



Resolución de Consejo Directivo **692 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8554/2017: Dar de baja como alumna del Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, a la Lic. Georgina María Luz ZERPA.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
18/11/2025

VISTO la RESCD-EXA N° 699/2017 por la cual se aceptó la inscripción de la Lic. Georgina María Luz ZERPA, como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado – Área Química Aplicada, habiendo analizado la situación académica de la doctoranda, aconseja dar de baja a la Lic. ZERPA como alumna del citado doctorado por adeudar más de dos informes de avances consecutivos, en función de lo establecido en el Artículo 18° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), haciendo lo propio la Comisión de Doctorado en Ciencias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, desde el punto de vista académico, aconseja dar de baja a la Lic. Georgina María Luz ZERPA como alumna del Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su 18° Sesión Ordinaria del 15/10/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dar de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, a la Lic. Georgina María Luz ZERPA, DNI N° 37.004.431, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Georgina María Luz ZERPA, a la Directora de Tesis (Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO), al Codirector de Tesis (Dr. José María BERMÚDEZ), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa